

Guayaquil, 18 de Diciembre del 2017.

Señor Abogado:
GUILLERMO RAÚL MARTÍNEZ CHULLE
Ciudad.-

166842

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme expresarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ANDARAXCORP S.A.**, en sesión celebrada hoy 18 del corriente, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atributos vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 26 de Noviembre del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de Diciembre del 2012.

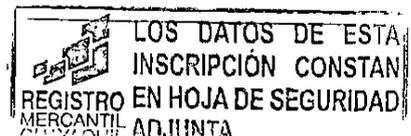
Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Richard Cevallos M
Richard Cevallos Moncada
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ANDARAXCORP S.A.**, y declaro que me he posesionado del mismo hoy 18 de Diciembre del 2017, en Guayaquil.

Guillermo Raúl Martínez Chulle
Ab. GUILLERMO RAÚL MARTÍNEZ CHULLE
C. C. # 0914074802



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.228
FECHA DE REPERTORIO:20/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:15:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ANDARAXCORP S.A., a favor de GUILLERMO RAUL MARTINEZ CHULLE, de fojas 55.659 a 55.662, Registro de Nombramientos número 15.436.

ORDEN: 56228



Guayaquil, 22 de diciembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este, provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0253340

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 ENE 2018

RECIBIDO
12:00 T/M